

## ***CURRICULUM VITAE***

### **1.- DATOS PERSONALES Y SITUACIÓN ACTUAL.**

- Apellidos y nombre: Guerrero Lebrón, María Jesús.
  - DNI: 28.911.868-V.
  - Lugar y fecha de nacimiento: Sevilla, 29-9-1972.
  - Domicilio: c/ Jardines de Triana, nº 2, Espartinas, 41807, Sevilla.
  - Teléfono despacho: 954 462299-249.
  - E-mail: [mjgueleb@upo.es](mailto:mjgueleb@upo.es) / [mj.guerrero@unia.es](mailto:mj.guerrero@unia.es)
  - Acreditada al cuerpo de Catedráticos de Universidad en virtud de Resolución de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de Acreditación de 4 de julio de 2012 (nº de referencia: 2012-001218).
  - Profesora Titular de Universidad, Departamento de Derecho privado, área Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olvide (fecha de nombramiento: Resolución Universidad de Sevilla, 15 de diciembre de 2003, BOE nº 14, de 16 de enero de 2004, toma de posesión 19 de enero de 2004).
  - Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía (fecha de nombramiento 1 de octubre de 2009).
  - Vocal de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (*BOE nº 169, de 13 de julio de 2010*).
  - Código internacional ISNI (International Standard Name Identifier): 0000 0000 5937 7962 María Jesús Guerrero Lebrón
  - Código ORCID: 0000-0003-0790-3248
  - Colegiada como no ejerciente en el Ilustre Colegio de Abogados de Lucena, nº de colegiación 2053, desde 2011.
1. Reconocimiento de tres sexenios de investigación: 1996-2001, 2002-2007, 2008-2013 (Resolución de 26 de julio de 2005 de la Comisión Nacional Evaluadora: primer tramo 1996-2001; Resolución de 10 de junio de 2008: segundo tramo 2002-2007; Resolución 19 de junio de 2014).
  2. Reconocimiento de dos tramos en el complemento autonómico (Resolución de la Comisión Andaluza de Evaluación de Complementos autonómicos de 29 de noviembre de 2004: 1,58 componente docente + 2,67 componente investigador + 0,26 componente de gestión = 4,51 punto = 2 tramos).
  3. Reconocimiento de tres quinquenios de docencia (1-10-1996 / 14-11-2001; 15-11-01/14-11-06; 15-11-2006 al 2011).

## **2.- TÍTULOS ACADÉMICOS.**

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla (fecha de expedición 14 de septiembre de 1995).
- Doctora en Derecho por la Universidad de Sevilla (fecha de expedición 16 de noviembre de 1999). Título de la tesis: “Los bancos intermediarios en las operaciones de crédito documentario”, calificación obtenida: sobresaliente *cum laude*.

## **3.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS.**

- Becaria de investigación (enero 1996-diciembre 1999). Beca FPI Referencia AP95 28911868. Convocatoria 1995 (BOE 1 de diciembre de 1995) (Renovaciones: BOE nº 9, de 10 de enero de 1997, p. 835; BOE nº 9, de 10 de enero de 1998, p. 920; BOE nº 11, de 13 de enero de 1999, p. 1610).
- Contrato de Ayudante de Escuela Universitaria (1er período) 15-02-2000 a 14-02-2002.
- Contrato de Ayudante de Facultad y ETS 16-03-2000 a 15-03-2003.
- Contrato de Profesor de Universidad Asimilado Ayudante Universidad II Segundo Período 16-03-2003 a 29-09-2003.
- Contrato de Profesor Interino Ayudante Doctor LOU 30-09-2003 a 30-09-2004.
- Profesora Titular de Universidad en la Universidad de Sevilla (19-I-2004).
- Comisión de servicios en la Universidad Pablo de Olavide (1-X-2004).
- Profesora Titular Universidad Pablo de Olavide (20-VI-2005).

## **4.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.**

- Docencia en clases prácticas, Derecho Mercantil III, curso 1995-96 (Licenciatura de Derecho).
- Docencia en clases prácticas, Derecho Mercantil II, cursos 1996-97, 1997-98, 1998-99, 1999-2000 (Licenciatura de Derecho).
- Docencia en clases teóricas, Derecho mercantil II, cursos 1998-99, 1999-2000 (Licenciatura de Derecho).
- Docencia en clases teóricas, Régimen jurídico del Mercado, (Licenciatura de Marketing), curso 2000-2001 (en dos grupos), 2001-2002.
- Docencia en clases teóricas, Derecho Mercantil I (Licenciatura de Economía), curso 2001-2002, 2002-2003 y 2003-2004.
- Docencia en clases teóricas, Derecho Mercantil II (Licenciatura de Economía), curso 2002-2003 y 2003-2004.
- Docencia en clases teóricas, Introducción al Derecho (Diplomatura de Empresariales), curso 2002-2003.
- Docencia en clases teóricas, Derecho mercantil II (quinto curso Licenciatura en Derecho),

curso 2004-2005.

- Docencia en clases teóricas, Derecho del comercio internacional (optativa quinto curso Licenciatura en Derecho), curso 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2008-2009.
- Docencia en clases teóricas, Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial (optativa cuarto curso Licenciatura en Derecho), curso 2004-2005, 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009.
- Docencia en clases teóricas, Derecho concursal (optativa quinto curso Licenciatura en Derecho), curso 2006-2007 y 2008-2009.
- Docencia en varios Posgrados oficiales desde el curso 2010 en UPO:
  - o Posgrado Oficial en Derecho y Nuevas Tecnologías: “El contrato de seguro por medios electrónicos”, “El crédito documentario electrónico”, y “Contrato de transporte aéreo y nuevas tecnologías”.
  - o Posgrado Oficial en Dirección de empresas “Derecho de la competencia internacional”.
  - o Posgrado Oficial en Derecho Patrimonial Privado en el mercado global: “El transporte de mercancías: régimen unificado en el transporte aéreo”

## **5.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos).**

- Miembro de los proyectos de investigación indicados en el apartado 10.

## **6.- PUBLICACIONES (monografías).**

1. *Los créditos documentarios. Los bancos intermediarios*, Marcial Pons, Madrid, 2001 (ISBN 84-7248-882-9), 356 págs. [Recensión por Agustín Madrid Parra en *RDBB*, nº 84, págs. 296 a 300]. Prólogo de Guillermo J. Jiménez Sánchez.
2. *Los documentos de transporte en las Reglas y Usos Uniformes relativos a los créditos documentarios*, Edersa, Madrid, 2001 (ISBN 84-8494-011-X), 234 págs. Prólogo de Guillermo J. Jiménez Sánchez.
3. *El seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos de sociedades mercantiles*, Biblioteca Derecho de los Negocios, La Ley, Madrid, 2004 (ISBN 84-9725-566-6), 350 págs. Prólogo de Ignacio Lojendio Osborne.
4. *La responsabilidad contractual del porteador aéreo en el transporte de pasajeros*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2005 (ISBN 84-8456-226-3), 484 págs. Prólogo de Alberto Díaz Moreno.
5. *Las ventas promocionales y la venta ambulante. Volumen 5. La Ordenación jurídica del comercio y de la artesanía en Andalucía* (coord. Eduardo Gamero y José Ignacio López), Junta de Andalucía, Consejería de Comercio, Industria y Deporte, Sevilla, 2007 (ISBN obra completa 978-84-89225-48-0, volumen 978-84-89225-53-4), 134 págs.
6. *Los seguros aéreos. Los seguros de aerolíneas y operadores aéreos*, Marcial Pons, Madrid, 2009, ISBN 978-84-9768-667-9. (prólogo de Justino Duque Domínguez)

- 151 págs. Recensión de Mario Folchi, en Revista Jurídica La Ley, edición para Argentina, 23 de septiembre de 2009, pág. 4.
7. ARNALDO VALDÉS/GUERRERO LEBRÓN/CUERNO REJADO, *Descubrir la investigación de accidentes aéreos*, Editorial AENA, 2012. ISBN: 978-84-15616-58-0. 160 págs.
  8. MORILLAS JARILLO/PETIT LAVALL/GUERRERO LEBRÓN, *Derecho aéreo y del espacio*, Marcial Pons, 2014. ISBN 978-84-16212-50-7. 1140 páginas.

### Capítulos de libros.

1. «La publicidad registral y comercial de las sociedades unipersonales en la Ley 3/1995», *Homenaje en memoria de Joaquín Lanzas y de Luis Selva*, tomo II, Madrid, 1998, págs. 1355 a 1408. (ISBN 84-88973-79-9).
2. «La importación al Derecho español del seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos de compañías mercantiles», *Cuestiones actuales del Derecho de Seguros*, Madrid, 2002, págs. 97 a 104. (ISBN 84-95458-65-9).
3. «La proyectada reforma de la regulación del *overbooking*», *Aspectos jurídico-mercantiles del turismo*, Barcelona, 2003, págs. 149-171. (ISBN 84-95458-85-3).
4. GUERRERO LEBRÓN, María Jesús / GÓMEZ PORRÚA, Juan M., «La responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital en situación concursal», *Estudios sobre la Ley Concursal. Libro homenaje a Manuel Olivencia*, tomo II, *Los órganos del concurso. Efectos de la declaración del concurso sobre el deudor*, Marcial Pons, Madrid, 2005, págs. 1965-1988 (ISBN 84-9768-1797).
5. «Nuevas Tendencias en la documentación del transporte aéreo de pasajeros: el billete electrónico», *XVII Encuentros sobre Informática y Derecho 2003-2004*, (coord. DÁVARA RODRÍGUEZ) Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Derecho, Instituto de Informática Jurídica, Madrid, 2004, págs. 225-240 (Depósito Legal: M-19.586-2004).
6. GUERRERO LEBRÓN, María Jesús / LÓPEZ ORTEGA, Raquel, «Escritura y Estatutos» en AAVV, *Tratado de Cooperativas* (dir. PEINADO GRACIA), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013, ISBN 9788490334669, págs. 238-257.
7. «Los sistemas informatizados de reserva: la aplicación del Derecho de la competencia al mercado liberalizado del transporte aéreo», *Estudios de Derecho de la Competencia*, (coord. Font Galán y Pino Abad), Marcial Pons, Madrid, 2005, (ISBN 84-9768-227-0), págs. 391-398.
8. «El accidente como presupuesto de la responsabilidad del transportista aéreo por daños en los pasajeros», *I Congreso Internacional de Transporte: los retos del transporte en el siglo XXI*, tomo II, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2005, págs. 1249-1258 (ISBN de la obra completa 84-8456-383-9 y Tomo II 84-8456-382-0).
9. «Modernización del Convenio de Roma de 1952 sobre daños causados a terceros en la superficie por aeronaves: la cuestión del seguro obligatorio», *XXIX Jornadas Latinoamericanas de Derecho aeronáutico y espacial*, (en prensa).
10. «Las causas de culpabilidad en el concurso», *Estudios de Derecho Concursal*, (coord. PEINADO GRACIA J. I. y VALENZUELA GARACH, F. J.), Marcial Pons, Madrid,

- 2006, (ISBN 84-9768-335-8/ ISBN-13: 9788497683357), pp. 395-405.
11. «Las reclamaciones por irregularidades en el transporte aéreo de equipajes», en Los derechos los usuarios del transporte aéreo en la UE, Segundo ciclo del seminario organizado por la Agencia Catalana del Consum- Generalitat de Catalunya y el Centro Europeo del Consumidor en España sobre La protección del consumidor europeo, Sitges, 19 y 20 de junio de 2006 (en prensa).
  12. Las reclamaciones por irregularidades en el transporte aéreo de equipajes», en *Liber Amicorum en honor al Dr. Enrique Mapelli López*, ALADA, Buenos Aires, 2007, pp. 307-340 (ISBN 978-987-98951-5-3).
  13. «La carta de porte aéreo electrónica: una realidad», en (dir. MADRID PARRA) *Derecho Patrimonial y Tecnología. Revisión de los principios de la contratación electrónica con motivo del Convenio de las Naciones Unidas sobre Contratación Electrónica de 23 de noviembre de 2005 y de las últimas novedades legislativas*, Marcial Pons, Madrid, 2007, 2007 (ISBN 978-84-9768-399-9), pp. 179-212.
  14. «Las nuevas medidas de protección del pasajero aéreo: ¿modelo a seguir para otros medios de transporte?», *Aspectos jurídicos y económicos del transporte. Hacia un transporte más seguro, sostenible y eficiente*, tomo I, (MARTÍNEZ SANZ, PETIT LAVALL, dirs.) Tirant Lo Blanch, 2007 (Volumen I: 978-84-8021-619-7, Volumen II: 978-84-8021-620-3, Obra completa: 978-84-8021-621-0), pp. 35-46.
  15. «La aplicación del art. 17 del Convenio de Montreal: el concepto de accidente conforme a la más reciente jurisprudencia», *Estudios de Derecho Aeronáutico y Espacial* (coords. Folchi, Guerrero Lebrón y Madrid Parra), Marcial Pons, 2008, ISBN 978-84-9768-458-3, págs. 43-52.
  16. «Reflexiones sobre el Reglamento (CE) nº 785/2004 como mecanismo de protección de los pasajeros», Homenaje a Enrique Mapelli, Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación comercial, Madrid, 2008, (ISBN 978-84-612-3991-7), págs. 209-224.
  17. «Los seguros en el Derecho Aeronáutico», *Nuovi Profili di Responsabilità e di Assicurazione nel Diritto Aeronautico*, (a cura di TULLIO), Jovene Editore, Napoli, 2009, págs. 217-234, ISBN 88-243-1848-7.
  18. «La calificación del concurso. La responsabilidad concursal de los administradores sociales», en (coord. ELORZA GUERRERO, Fernando y GUERRERO LEBRÓN, María Jesús), *La Ley 22/2003, concursal: puntos críticos*, Sevilla, 2009, págs. 413-441, (ISBN: 978-84-692-1677-4), 441 págs.
  19. GUERRERO LEBRÓN, María Jesús/PETIT LAVALL, Victoria, capítulo XII «Transporte aéreo (II). La responsabilidad del transportista aéreo», *Manual de Derecho del transporte*, dir. Martínez Sanz, Marcial Pons 2010, págs. 351-381, ISBN 978-84-9768-792-8.
  20. «Algunas consideraciones sobre el Convenio de Ciudad del Cabo (CCC) y el Protocolo para Elementos de Equipos Aeronáuticos (PEEA)», *Estudios de Derecho Aéreo: Aeronave y Liberalización*, (dirs. MARTÍNEZ SANZ y PETIT LAVALL), Madrid, 2009, Marcial Pons, ISBN 978-84-9768-704-1, págs. 57-72.
  21. «El Convenio de Ciudad del Cabo. Un Registro Electrónico Internacional como paso previo a la armonización del régimen de las garantías mobiliarias», *Derecho del Sistema*

- Financiero y Tecnología*, dir. MADRID PARRA, coords. GUERRERO LEBRÓN Y PÉREZ RODRÍGUEZ, Madrid, 2010, Marcial Pons, ISBN 978-84-9768-732-2, págs. 117-157.
22. «Escisión, cesión global y traslado internacional del domicilio social de las sociedades laborales», en *Estudio sobre las implicaciones laborales, mercantiles y fiscales de la modificación estructural de la sociedad laboral* (dir. FERNANDO ELORZA GUERRERO), Marcial Pons, Madrid, 2010, págs.111-127, ISBN 978-84-9768-918-2).
  23. «El giro postal como servicio adicional complementario a los servicios postales (DF 3ª)», en AAVV, *Régimen jurídico del sector postal. Comentario a la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal*, dir. PETIT LAVALL, editorial Tirant lo Blanch, 2011, pp. 489-508, (ISBN 9788490043585).
  24. “El concurso de las aerolíneas españolas. La protección del turista en los casos recientes”, *Congreso Internacional de Transporte aéreo, Aeropuertos y Turismo*, Buenos Aires, 2011, pp. 47-65, ISBN 978-987-25386-5-1.
  25. CUERNO REJANO/GUERRERO LEBRÓN/ARNALDO VALDÉS, “Implicaciones jurídicas y técnicas de las recomendaciones de seguridad emitidas en los informes técnicos de las investigaciones de los accidentes e incidentes de aviación civil”, AAVV, *Derecho aéreo internacional* (dir. AREAL LUDEÑA), pp. 131-221, ISBN 978-84-457-3257-1.
  26. DE LA OSA GARCÍA,P/ PENDÓN, M.A./MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J.A./GUERRERO LEBRÓN, M.J., “Logística internacional”, *Manual de Comercio Internacional*, 2012, págs. 114-188, ISBN 978-84-695-3511-0.
  27. CAZORLA PAPIS, L./ LÓPEZ GODOY, M./ GUERRERO LEBRÓN, M.J., “Financiación y gestión del riesgo en operaciones internacionales”, *Manual de Comercio Internacional*, 2012, págs. 242-307, ISBN 978-84-695-3511-0.
  28. “Il trasporto dil bagaglio da parte delle compagnie aerea low cost: le soluzioni adottate in Spagna”, *Profili Giuridici del Trasporto Aereo Low Cost*, (a cura di Massimo Deiana), Cagliari, 2013, ISBN 978-88-8374-125-8, págs. 33-59.
  29. “La investigación técnica de accidentes aéreos y los procesos judiciales paralelos”, en AAVV, dir. PETIT LAVALL, MARTINEZ SANZ y RECALDE CASTELL, *La nueva ordenación del mercado del transporte*, Marcial Pons, 2013, págs. 573-586, ISBN 978-84-15664-76-5.
  30. GUERRERO LEBRÓN/LÓPEZ SANTANA, “Las operaciones sometidas a las Reglas de Rotterdam. Problemas de colisión con otros convenios de transporte”, *Las Reglas de Rotterdam sobre transporte marítimo. Pros y contras del nuevo Convenio*, en R. ESPINOSA CALABUIG (dir.), Valencia, Tirant Lo Blanch, 2013, ISBN: 978-84-9033-856-8, págs 39-72.
  31. GUERRERO LEBRÓN, M.J., “Estatutos”, Capítulo III, en AAVV (dir. PEINADO GRACIA), *Tratado de Derecho de Cooperativas*, tomo I, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013, ISBN 978-84-9053-514-1, págs. 197-207.
  32. “Responsabilidad disciplinaria y patrimonial de la sociedad y de sus socios” en *Cuadernos de Derecho para ingenieros* (dir. Miguel Ángel Agúndez y Julián Martínez-Simancas/ coord. Juan Ignacio Peinado), La Ley, 2013, Depósito Legal: M-31534-2013, págs.179-191.

33. “La proyectada regulación de los *slots* en la UE. Referencia especial al establecimiento de un mercado secundario de franjas horarias ”, *La nuova legislazione europea sugli aeroporti*, numero speciale monografico 1/2014, *Diritto dei Trasporti*, (ISSN: 1123-5802), págs. 135-
34. *Derecho mercantil. Transportes mercantiles*, vol. 8º (coord. JIMÉNEZ SÁNCHEZ/DÍAZ MORENO), 15ª ed., Marcial Pons 2014 (ISBN 978-84-15948-83-4):
  - “Capítulo 2. Empresarios del transporte y auxiliares” (en coautoría con Rafael Padilla González, Manuel F. Clavero Ternero y Mª de la Paz Martín Castro), págs.. 65-136.
  - “Capítulo 3. Medios de transporte. En particular buques y aeronaves” (en coautoría con Rafael Padilla González, Pedro Jesús Baena Baena, Mª de la Paz Martín Castro y Mª Teresa Gómez Prieto), págs.137-216.
  - “Capítulo 11. Transporte aéreo”, págs. 463-478.
  - “Capítulo 12. El contrato de transporte aéreo de mercancías”, págs. 479-502.
  - “Capítulo 14. Transporte de pasajeros” (en coautoría con Blanca Romero Matute), págs. 549-618.
35. “Lección 12. El transporte aéreo”, *Manual de Derecho del Turismo*, (en prensa), ...
36. GUERRERO LEBRÓN, M.J./ VILLACORTA SALÍS, C., “Aspectos procesales de las acciones por responsabilidad del transportista aéreo de pasajeros”, *La responsabilidad del transportista aéreo y la protección de los pasajeros*, dir. GUERRERO LEBRÓN, Marcial Pons 2015, ISBN 978-84-16402-92-2, págs. 251-294.
37. “La responsabilidad del fabricante de aeronaves y sus componentes”, *Anuario de la Revista de Latinoamericana de Derecho Aeronáutico*, tomo 3, año 2014, págs. 131-193, ISBN 978-987-1938-41-4.

## 7.- PUBLICACIONES (artículos).

1. «La responsabilidad del banco avisador en las operaciones de crédito documentario», *Cuadernos de Derecho y Comercio*, nº 27, diciembre 1998, págs. 153 a 195 (Depósito Legal: M-1339-1987; ISSN 1575-4812).
2. «Comentario de la STS de 27 de octubre de 1997», *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, nº 46, enero-marzo 1998, págs. 173 a 188 (ISSN: 0212-6206).
3. «Comentario a la STS de 10 de noviembre de 1999», *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, nº 53, abril/septiembre 2000, págs. 499 a 512 (ISSN: 0212-6206).
4. «Naturaleza jurídica de las RUU», *Derecho de los Negocios*, nº 121, octubre, 2000, págs. 21 a 34 (ISSN: 1130-5711).
5. «Las cobranzas sometidas a las Reglas Uniformes de la CCI en el Derecho español», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, núm. 81, enero-marzo 2001, págs. 7 a 47 (ISSN: 0211-6138).
6. «El libro en la venta promocional», *webjuridico.com*, «artículos doctrinales», apartado «contratos mercantiles» (24-10-2000).
7. «Novedades en materia de nombres de dominio», *webjuridico.com*, en la sección «artículos doctrinales», apartado «propiedad industrial» (2-01-2001).

8. (coautor Juan Manuel Gómez Porrúa) «Denominaciones sociales y nombres de dominio. Comentario a la RDGRN de 30 de octubre de 2000», *webjuridico.com*, sección «artículos doctrinales», apartado «derecho de sociedades» (3-10-2001).
9. «La falsedad documental y el crédito documentario. Comentario a la STS de 5 de junio de 2001», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 86, abril-junio 2002, págs. 231 a 250 (ISSN: 0211-6138).
10. «La normativa aplicable en Europa en materia de responsabilidad del porteador aéreo por daños en los pasajeros», *Derecho de los Negocios*, Nº 150, marzo, 2003, págs. 1-12 (ISSN: 1130-5711).
11. «El crédito documentario electrónico y su nueva regulación», *Revista de la Contratación Electrónica*, nº 34, enero, 2003, págs. 3 a 68 (ISSN: 1576-2033).
12. «Nuevas tendencias en la documentación del transporte aéreo de pasajeros: el billete electrónico», *Revista de la Contratación Electrónica*, nº 38, mayo, 2003, págs. 3 a 25 (ISSN: 1576-2033).
13. «Incidencia del 11 de septiembre en el Derecho aeronáutico», *European Transport Law*, vol. XXXIX, nº 5, 2004, págs. 603-639 (ISSN: 0014-3154).
14. «Los Sistemas Informatizados de Reserva: la aplicación del Derecho de la competencia al mercado liberalizado del transporte aéreo», *Diritto dei Trasporti*, 1/2005, págs. 25-65 (ISSN: 1123-5802).
15. «Derecho de la competencia, Derecho del transporte aéreo y nuevas tecnologías», *Crónica Jurídica Hispalense. Revista de la Facultad de Derecho. Monográfico 2005. Estudios Jurídicos sobre la Constitución Europea* (coord. GÓMEZ MUÑOZ, J. M.) (Depósito Legal: V-5220-2006), pp. 141-146.
16. «La regulación comunitaria de las situaciones de “gran retraso” en el transporte aéreo de pasajeros. Comentario a la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la UE de 10 de enero de 2006», *Revista de Derecho Patrimonial*, 2006-2, nº 17, pp. 543-562 (ISSN: 1139-7179).
17. «La evolución del *airwaybill* (AWB) o carta de porte aéreo hacia su desmaterialización: el proyecto *e-freight* de la IATA», *Diritto dei Trasporti*, 3/2006, pp. 777-813 (ISSN: 1123-5802).
18. «Trámites de constitución de la Sociedad Limitada Nueva Empresa», *Revista de la Contratación Electrónica* nº 75, octubre de 2006, pp. 57-75 (ISSN: 1576-2033).
19. GUERRERO LEBRÓN, María Jesús / DÍAZ MORENO, Alberto, «La revisión 2007 de las Reglas y Usos Uniformes relativos a los créditos documentarios: las nuevas RUU 600», *Revista de Derecho Bancario y Bursátil* 107, julio-septiembre 2007, pp. 4-44 (ISSN: 0211-6138).
20. «Algunos problemas interpretativos del Reglamento (CE) nº 2027/97», *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal*, nº 1, 2008, ISSN1 889-1810, págs. 217-234.
21. DÍAZ MORENO, Alberto / GUERRERO LEBRÓN, María Jesús, «Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de febrero de 2008 (Sala de lo Civil, sección 1ª)», *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, enero-abril, 2009, nº 79, págs. 109-127 (ISSN 0212-6206).
22. «La evolución del régimen de responsabilidad extracontractual del transportista aéreo:

- apuntes sobre los nuevos Convenios por riesgos generales y por actos de interferencia ilícita que involucren a aeronaves», *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal*, nº 3, 2009, ISSN 1889-1810, págs. 31-64.
23. «Las últimas reformas en Derecho del transporte aéreo: avances y cuestiones pendientes en la protección de los pasajeros y los terceros», *Revista Andaluza de Derecho del Turismo*, nº 3, 2010, ISSN 1889-4542, págs. 127-157.
  24. «La actualización de los límites indemnizatorios en el transporte aéreo: cuestiones de técnica legislativa», *Derecho de los Negocios* nº 238-239, julio-agosto 2010, pp. 31-46.
  25. «La carta de porte: requisitos de emisión y funciones », *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal. Número monográfico dedicado a la Ley 15/2009, de 11 de noviembre, del contrato de transporte terrestres de mercancías (LCTTM)*, nº 6, 2010, ISSN 1889-1810, págs. 81-97.
  26. «Derecho de sociedades en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible », sección Tribuna en *Diario La Ley*, Año XXXII, Número 7615, Miércoles, 20 de abril de 2011, págs. 6-8 (ISSN: 978-84-8126-805-8).
  27. GUERRERO LEBRÓN/CUERNO REJADO/MÁRQUEZ LOBILLO, “Aeronaves no , dir.segregado”, *Revista de Derecho del transporte*, nº 12, 2013, ISSN 1889-1810 págs. 63-106.
  28. “La regulación transitoria de las aeronaves civiles pilotadas por control remoto”, *Revista La Ley Mercantil*, nº 6, septiembre, 2014, editorial La Ley (ISSN: 2341-4537), págs. 12-19.
  29. “Air Accident Investigation in Europe: Latest Developments from a Spanish Point of View”, *Revue des Affaires Européenes-Law & European Affairs*, 2015-2 (en prensa). ISBN 1152-9172.

## 8.- OTRAS PUBLICACIONES.

1. Noticias de actualidad, «Nuevas Reglas y Usos Uniformes relativos a los Créditos Documentarios Electrónicos (noviembre 2001)», *Revista de la Contratación Electrónica*, nº 23, enero, 2002, págs. 71 a 73.
2. Noticias, «Suplemento sobre créditos documentarios electrónicos de la Cámara de Comercio Internacional», *RDBB*, nº 85, enero-marzo 2002, págs. 303 a 306.
3. Noticias, «Se prepara una nueva versión de las Reglas y Usos Uniformes Relativos a los Créditos Documentarios de 1993: de las UCP 500 a las UCP 600», *RDBB*, nº 100, octubre-diciembre 2005, págs. 248-250.
4. Recensión a la monografía de Carlos Górriz, *Distribución selectiva y comercio paralelo*, Civitas, Pamplona, 2007, en *Revista de Derecho Patrimonial*, 2008-1, nº 20, págs. 439-441.
5. Noticia, «Nuevas Reglas Uniformes de la Cámara de Comercio Internacional para los reembolsos interbancarios relacionados con créditos documentarios en octubre de 2008», *RDBB*, nº 111, julio-septiembre 2008, págs. 253-254.
6. Prólogo a LUONGO, Norberto, *La responsabilidad del transportista aéreo y el síndrome de la clase turista*, Buenos Aires, 2011, ISBN 978-950-894-869-4.

## 9.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

- «La responsabilidad de los bancos intermediarios en las operaciones de crédito documentario», tesina de licenciatura, abril de 1997.
- «Los bancos intermediarios en las operaciones de crédito documentario», tesis doctoral, noviembre, 1999. ISBN 978-84-692-0485-6

## 10.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS.

- Miembro del Grupo de investigación «Derecho Mercantil» dirigido inicialmente por Guillermo Jesús Jiménez Sánchez, y con posterioridad por Manuel Clavero Ternero, financiado por la Junta de Andalucía (código de identificación SEJ 238), desde 1997 hasta 2001.
- Miembro del Grupo de investigación «Derecho del Comercio nacional e internacional», (código de identificación SEJ 333) dirigido por Agustín Madrid Parra, desde 2001 hasta la actualidad.
- Miembro del Proyecto de Investigación “*Crisis de empresas*”, concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia [Programa Nacional de Investigación 2004-2007 / Programa Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas (Jurídicas)] SEJ 2004-08289-C02-01/JURI.
- Miembro del Proyecto Andaluz de Formación del Profesorado de la UCUA UPO N096 “*El crédito europeo: un reto para la calidad de la enseñanza en la Universidad*”.
- Miembro del Proyecto de Investigación “*Retos y límites de la liberalización en el sector del transporte. Ayudas Estatales, seguridad, intermodalidad e incidencia de las nuevas tecnologías*”, concedido por el Ministerio de Fomento, Ref. 70010/T05, [Orden de concesión FOM/3929/2005, de 12 de diciembre (BOE de 16 de diciembre de 2005)] (periodo de vigencia: 17/12/2005 – 30/11/2008). Financiación recibida: 79.980.
- Miembro del Proyecto de Investigación “*El comercio electrónico, con particular referencia al sistema financiero*”, concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia [Programa Nacional de Investigación 2004-2007 / Programa Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas (Jurídicas)] SEJ 2007-65485/JURI (vigente hasta 2010).
- Miembro del Proyecto I+D concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación “*Principales instituciones del Derecho de la insolvencia. Sociedades y reintegración*” (DER2008-05874-C02-02/JURI), Universidad de Huelva y Universidad Pablo de Olavide, Investigador principal: Francisco José León Sanz, 14.800 euros, número de

miembros: 5 (vigente hasta 2011).

- Miembro del Proyecto concedido por el Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre actividades de promoción de la economía social, la responsabilidad social de las empresas y el autoempleo, (Orden TIN (970/2009, de 6 de abril — BOE 20-04-2009—), dirigido por Fernando Elorza Guerrero e integrado por otros dos miembros (Juan Manuel Gómez Porrúa y Jesús Ramos Prieto), bajo el título: “Aspectos mercantiles, laborales y fiscales de la modificación estructural de las sociedades laborales”.
- Investigadora principal del subproyecto: “RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE AEREO. ESPECIAL REFERENCIA A LA PROTECCION DEL PASAJERO” (DER2012-37543-C03-03), integrado en el Proyecto coordinado “LA EFICIENCIA DEL TRANSPORTE COMO OBJETIVO DE LA ACTUACION DE LOS PODERES PUBLICOS: COMPETENCIA, LIBERALIZACION Y RESPONSABILIDAD”. Resolución de 28 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Investigación, desarrollo e innovación.

## **11.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS.**

1. Comunicación sobre «La importación al Derecho español del seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos de compañías mercantiles», *I Jornadas Sainz de Andino (Derecho de Seguros)*, Granada, junio 2001.
2. Comunicación sobre «La proyectada reforma de la regulación del *overbooking*», *II Jornadas Sainz de Andino (Derecho del turismo)*, Málaga, 28 de junio de 2002.
3. Comunicación sobre «Nuevas tendencias en la documentación del transporte aéreo de pasajeros: el billete electrónico», XVII Encuentro sobre Informática y Derecho, Instituto de Informática Jurídica, Universidad Pontificia de Comillas, 22 y 23 de Mayo, 2003.
4. Comunicación sobre «La incidencia del 11 de septiembre en el Derecho Aeronáutico», *III Jornadas Sainz de Andino (Derecho del Transporte)*, celebradas en Jerez de la Frontera (Cádiz), 27 de junio de 2003.
5. Comunicación «El accidente como presupuesto de la responsabilidad del transportista aéreo por daños en los pasajeros», I Congreso Internacional de Transporte, organizado por CEDIT, Universidad Jaume I, Castellón, 4-6 mayo de 2004.
6. Comunicación «Los sistemas informatizados de reserva: la aplicación del Derecho de la competencia al mercado liberalizado del transporte aéreo», *IV Jornadas Sainz de Andino (Derecho de la competencia)*, celebradas en Córdoba, 18 de junio de 2004.
7. Comunicación «Derecho de la competencia, Derecho del transporte aéreo y nuevas tecnologías», *Jornadas de estudio interdepartamentales sobre el Tratado Constitucional Europeo*, organizado por la Cátedra Jean Monnet, la Facultad de Derecho y el Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla, 14 y 15 de febrero de 2005.
8. Comunicación «Modernización del Convenio de Roma de 1952 sobre daños causados a terceros en la superficie por aeronaves: la cuestión del seguro obligatorio», *XXIX Jornadas*

*Latinoamericanas de Derecho aeronáutico y espacial*, Colegio de Abogados de Puerto Rico, 16-19 de mayo de 2005.

9. Comunicación «Las causas de culpabilidad en el concurso», V Congreso Sainz de Andino de Profesores de Derecho Mercantil, Universidad de Jaén 17 de junio de 2005.
10. Ponencia, «La calificación del concurso. La responsabilidad concursal de los administradores sociales», *Jornadas sobre la aplicación de la Ley 22/2003, concursal*, organizadas por Asepeyo, el Colegio de graduados sociales de Sevilla y la UPO, Sevilla, del 4 al 11 de mayo de 2005.
11. Ponencia «Las nuevas medidas de protección del pasajero aéreo: ¿modelo a seguir para otros medios de transporte?», en el II Congreso Internacional de Transporte, organizado por CEDIT, Universidad Jaime I, Castellón, 3-4 y 5 de mayo de 2006.
12. Ponencia «Trámites de constitución de la Sociedad Limitada Nueva Empresa», en las VII Jornadas sobre Derecho del Comercio Electrónico, dedicadas a «La implicación de los medios telemáticos en el Derecho de sociedades», Universidad Carlos III de Madrid, 18 de mayo de 2006.
13. Comunicación «La carta de porte aéreo electrónica: una realidad», en el VI Congreso de Profesores de Derecho Mercantil Sáinz de Andino, dedicado al Derecho de las Nuevas Tecnologías, Universidad Pablo de Olavide, 9 de junio de 2006.
14. Ponencia «Las reclamaciones por irregularidades en el transporte aéreo de equipajes», en Los derechos los usuarios del transporte aéreo en la UE, Segundo ciclo del seminario organizado por la Agencia Catalana del Consum-Generalitat de Catalunya y el Centro Europeo del Consumidor en España sobre La protección del consumidor europeo, Sitges, 19 y 20 de junio de 2006.
15. Ponencia «La aplicación del art. 17 del Convenio de Montreal: el concepto de accidente conforme a la más reciente jurisprudencia», en XXXI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial, organizadas por ALADA y la Universidad Pablo de Olavide, 20-23 de marzo de 2007.
16. Ponencia «La regulación del transporte por organizaciones privadas: Los documentos de transporte en las Reglas y Usos Uniformes relativos a los créditos documentarios, de la Cámara de Comercio Internacional, revisión 2007», en Jornada sobre Cuestiones Actuales en el Derecho del transporte, Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Donostia-San Sebastián, 5 de octubre de 2007.
17. Ponencia «Los nombres de dominio en Internet», presentación con el Instituto de Empresa sobre el Método del Caso, Feria del Empleo organizada en la Universidad Pablo de Olavide, 2 de abril de 2008.
18. Ponencia «Las reclamaciones por irregularidades en el transporte aéreo de equipajes», X Jornadas de Derecho Turístico Adolfo Auriolés, organizadas por la Facultad de Derecho de Málaga (dir. JUAN IGNACIO PEINADO GRACIA), 4 de abril de 2008.
19. Ponencia «Transporte aéreo y seguro», III Congreso Internacional del Transporte: Reforma y Liberalización, Universidad Jaime I, Castellón de la Plana, 17 de abril de 2008.
20. Ponencia «Consideraciones sobre la suscripción obligatoria de los seguros aeronáuticos de responsabilidad civil contractual», Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico y del Espacio y de la Aviación Comercial, Seminario sobre temas relativos al contrato de transporte aéreo, Madrid, Escuela de Ingenieros Aeronáuticos, Universidad Politécnica de

Madrid, 21 de mayo de 2008.

21. Ponencia, «Le assicurazioni nel diritto aeronautico», *Convegno: Nuovi Profili di Responsabilità e di Assicurazione nel Diritto Aeronautico*, 29-30 maggio 2008, Facoltà di Giurisprudenza, Sapienza Università di Roma.
22. Ponencia «La responsabilidad aeronáutica y el seguro obligatorio en el ámbito de la UE», XXXII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial, organizadas por la Universidad Externado de Colombia y la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial, Bogotá, 22-26 de septiembre de 2008.
23. Ponencia «La financiación de aeronaves. Algunos aspectos del Convenio de Ciudad del Cabo», II Congreso Internacional de Derecho Aéreo: Aeronave y Liberalización, Universidad Jaume I, 7 y 8 de mayo de 2009.
24. Comunicación «El Convenio de Ciudad del Cabo. Un Registro Electrónico Internacional como paso previo a la armonización del régimen de las garantías mobiliarias», CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y SISTEMA FINANCIERO, (Nuevas Prácticas y nuevo Derecho en la Sociedad de la Información), Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 20-22 de mayo de 2009.
25. Ponencia, «Los incumplimientos más frecuentes del vendedor en la compraventa de viviendas y las posibles actuaciones del comprador», en Curso de Verano Universidad del país Vasco «Adquisición de viviendas: ¿está suficientemente protegida la parte compradora?», San Sebastián, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2009.
26. Ponencia «El concurso de las aerolíneas españolas: la protección del turista en los casos recientes», Congreso Internacional de Transporte Aéreo, Aeropuertos y Turismo organizado por la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial, del 15 al 19 de noviembre de 2010, Buenos Aires, Argentina.
27. Ponencia «La financiación de aeronaves. Algunos aspectos del Convenio de Ciudad del Cabo», Seminario sobre “Problemáticas actuales del Derecho mercantil”, 13 y 14 de noviembre de 2010, Universidad Mar del Plata, Argentina.
28. Ponencia “Gestión de la información de seguridad en la investigación de accidentes. Dificultades que plantea en el marco legal”, Seminario regional organizado por la Organización de la Aviación Civil Internacional y el Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial, celebrado los días 24 y 25 de marzo de 2011.
29. Ponencia “El nuevo marco legal de la investigación técnica de accidentes e incidentes de aviación civil”, IV Congreso Internacional de Derecho Aéreo, Sevilla, Facultad de Derecho, US, UNIA, UPO, 15 y 16 de septiembre de 2011.
30. Ponencia “El régimen jurídico europeo de la investigación técnica de accidentes e incidentes de aviación civil”, XXXV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial y V Coloquio Rioplatense de Derecho Aeronáutico y Espacial, Universidad Blas Pascal, Córdoba, Argentina, 4 de noviembre de 2011.
31. Participación como experta en el Workshop sobre Operaciones Garantizadas en el Comercio Internacional: el Sector Aeronáutico, Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Getafe, 6 y 7 de noviembre de 2011.
32. Ponencia “Carta de porte. Documentos de transporte electrónico no negociables” en “XII Jornada sobre Derecho del comercio electrónico. Derecho del transporte”, Universidad

Carlos III de Madrid, Campus de Getafe, 2 de diciembre de 2011.

33. Ponencia “Posible colisión de las Reglas de Rotterdam con otros convenios”, Seminario Problemas de aplicación de las Reglas de Rotterdam en el tráfico marítimo actual, Universidad de Valencia, 12 de diciembre de 2012 (ciclo de Seminarios organizados en el marco del Proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación “Análisis crítico de las nuevas Reglas de Rotterdam y su incidencia sobre la competencia portuaria en el mercado interior DER 2010-2025”).
34. Ponencia “La investigación técnica de accidentes aéreos: avances recientes y perspectivas futuras”, Curso de Verano de la Universidad Politécnica de Madrid, 23 y 24 de julio de 2012.
35. Ponencia “La investigación técnica de los accidentes aéreos y los procesos judiciales paralelos”, en el V Congreso Internacional de Transporte: la nueva ordenación del mercado de transporte, organizado por el Instituto Universitario de Derecho del Transporte y celebrado los días 24, 25 y 26 de octubre de 2012 en la Universitat Jaume I de Castellón.
36. Ponencia “La proyectada regulación de los slots en la Unión Europea: hacia un mercado secundario de franjas horarias”, VI Congresso Internazionale d Diritto Aeronautico, *La nuova legislazione Europea sugli aeroporti*, 9 e 10 maggio 2013, Sapienza, Università di Roma.
37. Ponencia “Los Derechos de propiedad industrial en el ámbito químico-farmacéutico como limitación a la libre competencia”, *V Jornadas de Propiedad Industrial – Jornadas sobre Competencia y Publicidad en el Sector Químico-Farmacéutico*, Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, 30 y 31 de noviembre de 2012.
38. Ponencia, “Aplicación jurisprudencial del Convenio de Montreal en Europa”, XXXVII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial, Universidad de Lima, Lima, Perú, 11-14 noviembre de 2013.
39. Ponencia, “Aplicación jurisprudencial en Europea del Convenio de Montreal”, Problemáticas Actuales del Derecho del Transporte, 18 de noviembre de 2013, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
40. Ponencia, “La responsabilidad del constructor de aeronaves”, XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Aeronáutico y Espacial. VI Congreso Internacional de Derecho Aeronáutico, 3, 4 y 5 de septiembre de 2014, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
41. Ponencia “La problemática de los seguros para RPAs”, grupo de trabajo nº 5, sobre “Aspectos industriales y de mercado. Situación de España en Europa” en el *Taller para la Comunidad española de RPAs*, organizado por AESA y la Dirección General de Aviación Civil, Eurocontrol y la Asociación española de RPAs, del 28 al 30 enero de 2014, Madrid.
42. Ponencia “La responsabilidad civil de los RPAs frente a terceros y su régimen de aseguramiento obligatorio”, en *Jornada RPAs: mitigar el riesgo para garantizar la seguridad*, ALTER TECHNOLOGY TÜV, NORD, S.A.U., Tres Cantos, Madrid, 15 de octubre de 2014.
43. Conferencia “Novedades y perspectivas de futuro en la investigación técnica de accidentes aéreos”, Seminario *LA INVESTIGACIÓN TÉCNICA DE ACCIDENTES AÉREOS Y SU COORDINACIÓN CON EL PROCESO PENAL*, Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 2014.

44. Conferencia “Cuestiones procesales que plantean las acciones reconocidas en el Convenio de Montreal”, Jornada *La protección del pasajero*, Universidad Jaime I, 11 de diciembre de 2014.
45. Conferencia “Jurisdicción y competencia en las reclamaciones por muerte o daños personales, retrasos, cancelaciones o denegaciones de embarque en el transporte de pasajeros”, Jornadas: *Público y privado en el Derecho aeronáutico: retos presentes y futuros*, Universidad Carlos III, Madrid, 18 y 19 de diciembre de 2014.
46. Conferencia “La penúltima reforma del Derecho de sociedades. Reflexiones sobre el art. 160.f LSC”, XV Congreso de la Asociación Sáinz de Andino. Recientes reformas en materia de sociedades, Universidad de Granada, 26 de junio de 2015.

## **12.- PATENTES.**

## **13.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS.**

1. Conferencia «La Ley del Comercio Minorista», 10 de abril de 2000, Escuela Universitaria de Osuna (Universidad de Sevilla).
2. «Sociedad Limitada Nueva Empresa», módulo no presencial del curso de Experto Universitario en Derecho y Nuevas Tecnologías, Universidad Internacional de Andalucía, curso 2004-2005.
3. Curso de Doctorado (5 créditos) «Responsabilidad de las compañías aéreas en el transporte de pasajeros: accidente, retraso, incidencias con el equipaje y *overbooking*», Universidad de Sevilla, curso 2004-005.
4. «Responsabilidad del transportista aéreo», 4 horas, en el Curso “Derecho del Transporte” organizado por el Centro de Derecho del Transporte Internacional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaume I de Castellón, 22 de abril de 2005.
5. «La calificación del concurso. La responsabilidad concursal de los administradores sociales», *Jornadas sobre la aplicación de la Ley 22/2003, concursal*, Organiza UPO-Colegio de Graduados Sociales de Sevilla-Asepeyo, Sevilla, del 4 al 11 de mayo de 2005.
6. «Introducción al Derecho empresarial práctico», 5 horas, organizado por la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con Garrigues Abogados y Asesores Fiscales (8 de marzo de 2006).
7. «Responsabilidad del transportista aéreo», 6 horas, en el Curso “Derecho del Transporte” organizado por el Centro de Derecho del Transporte Internacional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaume I de Castellón, 31 de marzo y 1 de abril de 2006.
8. «Las nuevas tecnologías y los documentos de transporte», 2 horas, en el Curso “Derecho

- del Transporte” organizado por el Centro de Derecho del Transporte Internacional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaime I de Castellón, 7 de julio de 2006.
9. «Transporte y Seguro», Curso Derecho de Seguros, organizado por el Consejo General del Poder Judicial, Valencia, 5 y 6 de octubre de 2006, Director-coordinador Ilmo. Sr. D. José Manuel Marco Cos.
  10. «Crisis económica de la empresa familiar» en el Curso de Formación Especializada «Aspectos mercantiles y fiscales de la empresa familiar», organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con Deloitte Abogados y Asesores Tributarios, 5 horas, 13 de diciembre de 2006.
  11. «Introducción al Derecho empresarial práctico», 5 horas, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con Garrigues Abogados y Asesores Fiscales (7 de marzo de 2007).
  12. Máster on-line Derecho y Gestión del Transporte, co-autora del módulo sobre transporte aéreo, Universidad Jaime I, Castellón, 2008.
  13. «Nombres de dominio», 2 horas en el Curso de Extensión Universitaria de la Universidad de Sevilla *Derecho privado y medios electrónicos de comunicación*, de 27 horas de duración, impartido del 18-02-2008 al 22-02-2008 en la Academia Sevillana del Notariado.
  14. «Las nuevas tecnologías y la constitución de sociedades», Programa de Doctorado-Máster Derecho de las Nuevas Tecnologías, bienio 2007-2008/2009-2010, Universidad Pablo de Olavide, junio, 2008 (2 horas).
  15. «El crédito documentario electrónico», Programa de Doctorado-Máster Derecho de las Nuevas Tecnologías, bienio 2007-2008/2009-2010, 2011, 2012 y 2013 Universidad Pablo de Olavide, junio, 2008 (2 horas).
  16. «Las nuevas tecnologías y los documentos de transporte aéreo», Programa de Doctorado-Máster Derecho de las Nuevas Tecnologías, bienio 2007-2008/2009-2010, 2011, 2012 y 2013 Universidad Pablo de Olavide, junio, 2008 (4 horas).
  17. «Introducción al Derecho del consumo: conceptos generales, marco normativo e interacciones con el derecho civil, penal y mercantil», *Curso sobre los derechos de las personas consumidoras y la jurisdicción civil, penal y mercantil*, organizan Junta de Andalucía e Instituto Nacional del Consumo, Sevilla, 7 y 8 de octubre, 2008.
  18. «Sistemes automatitzats de reserves. Situacions d’incompliment contractual en materia de transport aeri», Proposta d’acció per a la sisena convocatòria d’accions finançades per la Càtedra Sol Melia d’estudis turístics: Curs d’especialització en Contractació Turística interempresarial, dir. Apol·lonia Martínez, 2 horas y 15 min., 11 de noviembre de 2008.
  19. «Defensa jurídica ante los fraudes en Internet y la especulación de los nombres de dominio. Resoluciones de controversias sobre nombres de dominio ante la OMPI», Jornadas Landwell-UPO: La protección de datos personales y el comercio electrónico para el ejercicio de la actividad empresarial. Programa de Acciones Experimentales, Fundación Universidad Pablo de Olavide, 1 hora, 13 de noviembre de 2008.
  20. Programa avanzado *Transporte Aéreo. El cielo único europeo y cielos abiertos con los EEUU. Un mercado en expansión. Una nueva regulación (4ª edición)*, Instituto de Empresa, Madrid, Octubre / Diciembre 2008, (dir. Adolfo Menéndez Menéndez), «El contrato de transporte aéreo de pasajeros», 18 de noviembre de 2008, 1,30 horas.

21. Conferencia «Los documentos de transporte de mercancías y las nuevas tecnologías», Actividades para el Gran Grupo de 5º curso de la Facultad de Derecho en el marco del proyecto piloto ECTS, 24 de noviembre de 2008, 1 hora, Universidad Pablo de Olavide.
22. Máster en Gestión Portuaria y Logística, Universidad de Cádiz, «El régimen del transporte multimodal», 4 horas, 25 de marzo de 2009.
23. Máster en Dirección de Empresas, Universidad Pablo de Olavide, «Derecho de la Competencia Internacional», Módulo Contabilidad y Finanzas Internacionales, 0,6 créditos ECTS, noviembre 2009, curso 2009-2010.
24. Conferencia «La desmaterialización de los documentos de transporte de mercancías», Actividades para el Gran Grupo de 5º curso de la Facultad de Derecho en el marco del proyecto piloto ECTS, 23 de noviembre de 2009, 1 hora, Universidad Pablo de Olavide.
25. Programa avanzado *Transporte Aéreo. El cielo único europeo y cielos abiertos con los EEUU. Un mercado en expansión. Una nueva regulación (5ª edición)*, Instituto de Empresa, Madrid, Octubre / Diciembre 2009, (dir. Adolfo Menéndez Menéndez), «El contrato de transporte aéreo de pasajeros», 19 de noviembre de 2009, 1,30 horas.
26. “Instrumentos jurídicos de protección del medio ambiente. Las garantías financieras en la responsabilidad medioambiental”, Máster Oficial en Derecho ambiental, Sede Santa María La Rábida, UNIA/UPO, 1 crédito, mayo 2011.
27. Programa avanzado *Transporte Aéreo. El cielo único europeo y cielos abiertos con los EEUU. Un mercado en expansión. Una nueva regulación (5ª edición)*, Instituto de Empresa, Madrid, Octubre / Diciembre 2009, (dir. Adolfo Menéndez Menéndez), «El contrato de transporte aéreo de pasajeros», 15 de noviembre de 2011, 1,30 horas.
28. ITA AÉREA, Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica, 10 horas, 15 y 16 de junio de 2012. “Introducción”, “Fuentes”, “Investigación técnica de accidentes”, “Responsabilidad del transportista aéreo” y “Seguro de operadores aéreos”.
29. Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, “La investigación técnica de accidentes aéreos y los procesos judiciales paralelos”, 4 de julio de 2012.
30. Universidad Internacional de Andalucía, Máster en Desarrollo y Experimentación de Sistemas Aéreos No Tripulados, 2014-2015, módulo “Ensayos, Normativa y Aplicaciones”, sesión “Derecho aéreo y normativa”, 0,75 créditos.
31. Curso de verano UNIA Cartuja, septiembre 2015 *Drones hoy: normativa, mercado y usos*, dir. Alfonso García-Ferrer y M<sup>a</sup> Victoria Gil, “Estado actual de la normativa legal en la utilización de UAV”, 2,5 horas.

#### **14.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS.**

1. «Curso de formación del profesorado e innovación docente: Docencia Virtual con WebCT», 140 horas, curso 2004-2005, Universidad Pablo de Olavide.
2. «Comunicación y Oratoria», Instituto de Ciencias de la Educación, 20 horas, abril de 2004, Universidad de Sevilla.
3. «Metodología de la enseñanza», Instituto de Ciencias de la Educación, 25 horas,

septiembre de 2003, Universidad de Sevilla.

4. «Presentaciones didácticas con *Power Point*», 8 horas, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, 13 y 14 de marzo de 2003.
5. «Cursos de redes de ordenadores para profesores, becarios de FPI, alumnos de último curso y doctorado» (Convenio IBM-Universidad de Sevilla, del 22 de noviembre al 15 de diciembre de 1995).
  
6. «Seminario Derecho Privado Europeo», Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide, 7 de abril de 2003.
7. Coloquio de la Asamblea General de la Asociación de Facultades de Derecho de Europa, (Universidad de Poitiers -Francia-, febrero de 1999).
8. «El control y Resolución de Controversias en Publicidad», (Junta de Andalucía, septiembre de 1998).
9. «Curso de Derecho de la Navegación» (Universidad de Sevilla, curso 1997-1998).
10. «La reforma de la Legislación cooperativa» (Universidad de Huelva, 1 y 2 de diciembre de 1998).
11. «El nuevo Derecho de las Cooperativas» (Universidad de Jaén, 13 y 14 de noviembre de 1997).
12. «Cuestiones actuales del Transporte internacional», (Universidad de Cádiz, 16 al 18 de septiembre de 1996).
13. «La Reforma del Derecho Mercantil» (Universidad de Sevilla, curso 1996-97).
14. «Cuestiones actuales del transporte internacional», (Universidad de Cádiz, en Jerez de la Frontera, septiembre de 1996), veinte horas lectivas.
15. «La unificación internacional del Derecho Mercantil» (Universidad de Sevilla, 1995-96 curso monográfico impartido por D. Manuel Olivencia Ruiz).
16. «La reforma de la empresa: la participación de los trabajadores en la sociedad anónima» (Universidad de Sevilla, 1995-96, curso monográfico impartido por D. Alfonso Rodríguez de Quiñones).
17. «La transferencia de fondos» (Universidad de Sevilla, 1995-96, curso monográfico impartido por D. Juan Manuel Gómez Porrúa).
18. «Seguridad Social: situación actual y perspectivas» (Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Sevilla, del 25 al 29 de septiembre de 1995).
19. «Curso de Derecho Comunitario Europeo» (Universidad de Sevilla, curso 1994-1995).
20. II Seminario de Prácticas Jurídicas (Colegio Mayor Alborán, Sevilla, octubre a diciembre de 1994).
21. «Desempleo y crisis industrial» (Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Sevilla, del 3 al 7 de octubre de 1994).
22. «Las relaciones laborales en el umbral de un nuevo siglo» (Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Sevilla, del 18 al 20 de octubre de 1993).

## **15.- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS.**

1. Beca predoctoral de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador del Ministerio de Educación y Cultura, convocatoria 1995, concedida por Resolución de 17 de noviembre de 1995 (BOE 1 de diciembre de 1995).
2. Finalista del Premio Freshfield-Expansión al Mejor Estudiante de Derecho de los Negocios de España, Madrid 6 de noviembre de 1996.
3. Accésit del IV Premio Cuadernos de Derecho y Comercio por el artículo doctrinal «La responsabilidad del banco avisador en las operaciones de crédito documentario» (Madrid, 1998).
4. Ayuda a estancias breves en el extranjero, convocatoria publicada en Resolución de fecha 19-I-1998 (BOE 31 de enero de 1998). Estancia realizada en la Universidad de París X, Nanterre, junio de 1998.
5. Ayuda a estancias breves en el extranjero, convocatoria publicada en Resolución de 21 de septiembre de 1998 (BOE 30 de septiembre de 1998). Roma, UNIDROIT (Instituto para la unificación del Derecho privado), junio de 1999.
6. Premio a la Excelencia Docente por el curso 2000-2001 (concedido por Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla, de 24 de septiembre de 2002).
7. Premio a la Excelencia Docente por el curso 2002-2003 (concedido por Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla, de 15 de noviembre de 2004).
8. Premio a la Excelencia Docente por el curso 2003-2004 (concedido por Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla, de 21 de octubre de 2005).
9. Incentivo para actividades de carácter científico y técnico de las Universidades y organismos de investigación de Andalucía (convocatoria 2006-2008: BOJA 11 de 12 de junio de 2006). Concedido por Resolución de 7 de diciembre de 2007 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.
10. Informe de la evaluación de actividad docente 2003-2008: Excelente (83.65 sobre 100). Comisión de Evaluación de la Universidad Pablo de Olavide, 21 de mayo de 2008.
11. Incentivo para actividades de carácter científico y técnico de las Universidades y organismos de investigación de Andalucía (convocatoria 2008-2013: BOJA nº 4, de 5 de enero de 2008). Concedido por Resolución de 1 de julio de 2009 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.
12. Ayuda de estancias de profesores e investigadores séniores en Centros extranjeros de enseñanza superior e investigación, “Salvador de Madariaga” (convocatoria publicada en BOE de 4 de junio de 2010, Resolución de concesión en BOE de 30 de diciembre de 2010) Referencia PR2010-0117. Estancia realizada en el Istituto di Diritto dei Trasporti, Roma, La Sapienza.

## **16.- ACTIVIDADES EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE.**

— Participación en el contrato de investigación celebrado entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y la Universidad Pablo de Olavide, titulado “Convenio de colaboración para la elaboración de un estudio sobre la ordenación jurídica del comercio en Andalucía”. Volumen 5 dedicado a las ventas promocionales y la venta ambulante (2007).

— Contrato de asesoramiento Técnico entre la Universidad Pablo de Olavide y SENASA, para asesoramiento a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil. 27 de junio de 2011/31 de diciembre de 2011. Investigadora principal. Otros integrantes: Vicente Guzmán Fluja, catedrático de Derecho procesal, UPO.

— Contrato entre la Universidad Pablo de Olavide y Cementos Molins Industrial, S.A.U., para la elaboración de un informe jurídico en procedimiento arbitral sobre el alcance de la obligación de contratar el transporte del vendedor en una compraventa CFR. Investigadora principal. Septiembre 2014.

- Participación como directora del equipo legal en la Call for Proposal (pendiente de resolución) EC-EASME-Call COS-RPAS-2014-2-03 para la elaboración de una web con información útil (normativa y técnica) sobre aeronaves civiles pilotadas por control remoto. ALTER TECHNOLOGY lo lidera y participan en el equipo investigadores de toda Europa.

## **17.- OTROS MÉRITOS DOCENTES, DE INVESTIGACIÓN O DE GESTIÓN.**

1. Vocal adscrita a la Sección Segunda de Derecho mercantil, de la Comisión General de Codificación, Grupo de Trabajo 12 (integrado también por los Profes. Duque Domínguez y Quintana Carlo y por el Abogado del Estado D. Miguel Nieto Menor) dedicado a la redacción de las disposiciones relativas al contrato de transporte aéreo y al contrato de depósito en el Anteproyecto de Código de Comercio (Orden del Ministerio de Justicia de 12 de julio de 2007 y Resolución de 12 de septiembre de 2007).
2. Vocal del Pleno de la Comisión de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil, desde julio de 2010 (*Orden FOM/1882/2010, de 30 de junio, por la que se nombran Vocales de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil-BOE nº 169, de 13 de julio de 2010-*).
3. Representante de la Delegación española en el Safety Information Protection Task Force constituido en la Organización de la Aviación Civil Internacional (Montreal). 1º sesión de trabajo, mayo 2011/2ª sesión de trabajo, septiembre 2011.
4. Representante de la Delegación española en el Grupo de Trabajo sobre “Just Culture”, Eurocontrol, Bruselas (desde junio 2011).
5. Dirige la Cátedra EXTENDA de la Universidad Internacional de Andalucía desde septiembre 2010.

6. Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) (desde el 1 de octubre de 2009).
7. Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide (23-05-2005/03-04-2008).
8. Coordinadora del Programa de Doctorado «Derecho y Nuevas Tecnologías», Universidad Pablo de Olavide (1ª edición: 2003-2005 [sólo el curso 2004-2005] y 2ª edición: 2005-2007).
9. Responsable del área «Derecho mercantil» del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide durante el curso 2004-2005.
10. Secretaria de la Comisión de Garantía de Derechos de la Universidad de Sevilla desde octubre de 2000 - septiembre 2004.
11. Miembro del Claustro Universitario, Universidad Pablo de Olavide (representante Facultad de Derecho sector A) (enero 2006).
12. Miembro de la Comisión de seguimiento del Plan Estratégico de la Facultad de Derecho 2007-2010.
13. Miembro de la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad Internacional de Andalucía (noviembre de 2009-hasta hoy).
14. Miembro de la Comisión de Posgrado de la Universidad Internacional de Andalucía (noviembre de 2009-hasta hoy).
15. Miembro del Comité de Responsabilidad Social de la Universidad Internacional de Andalucía (noviembre de 2009-hasta hoy).
  
16. Directora de la Sección Derecho del transporte aéreo y multimodal, en la Revista semestral *Revista de Derecho del transporte. Marítimo, terrestre, aéreo y multimodal*, editorial Marcial Pons, ISSN 1889-1810 (desde sus inicios en 2008 hasta hoy- último número publicado 8). Latindex. Características cumplidas: 28.
17. Responsable de la Sección de Derecho de sociedades en la Revista mensual *Derecho de los Negocios*, editorial La Ley, ISSN 1130-5711 (desde febrero de 2011 hasta diciembre de 2013).
18. Miembro del Consejo editorial de la revista *Ley Mercantil*. Editorial Wolters Kluwer ISSN: 2341-4537.
19. Miembro del Consejo editorial de la revista *Revista IJCF - International Journal of Commerce & Finance*.
20. Miembro del Consejo Editorial de la revista *Journal of International Trade, Logistic and Law (JITAL)*, [www.jital.org](http://www.jital.org).
  
21. Evaluación positiva de la ANECA para las figuras Profesor Ayudante doctor (Resolución de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación de 25 de junio de 2003 2004; referencia 2003-2215), Profesor Contratado Doctor (Resolución de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación de 22 de enero de 2004; referencia 2003-2218) y Profesor de Universidades privadas (Resolución de la Agencia

Nacional de la Calidad y Acreditación de 30 de enero de 2004; referencia 2003-2217).

22. Evaluadora del Programa de Becas de la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional) del Ministerio de Asuntos Exteriores (Programa de Becas MAEC-AECI 2005/2006).
23. Miembro del Tribunal evaluador de la tesina titulada «Concepto, clasificación y evolución histórica (desde el período romano hasta la codificación) de los sistemas de reintegración en el Derecho español». Autor: Francisco J. Ruiz Bursón. Director: Prof. Dr. Agustín Madrid Parra. Composición del tribunal: Prof. Dr. Alberto Díaz Moreno y Prof. Dr. Bernardo Perrián Gómez. 13 de julio de 2005. Universidad Pablo de Olavide.
24. Miembro del Tribunal evaluador de la tesis titulada «La responsabilidad de la sociedad dominante como administradora de hecho de un grupo de sociedades en Derecho internacional privado». Autor: Ángel Ballesteros Barros. Composición del Tribunal: Presidente: Juan José Álvarez Rubio (UPV), Guillermo Palo Moreno (UValencia), Marta Pertegás Sender (Oficina Permanente de la Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya), Beatriz Campuzano Díaz (US).
25. Vocal (secretaria de la Comisión) del tribunal de la tesis doctoral “El contrato de transporte aéreo de pasajeros: sujetos, estatuto y responsabilidad” presentada por Belén Ferrer Tapia, bajo la dirección de José Ángel Torres Lana, defendida en la Universidad de les Iles Balears el 19 de julio de 2011. Integraron el Tribunal juzgador: Enrique Rubio Torrano (catedrático de Derecho civil de la Universidad pública de Navarra y presidente), Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón (catedrática de Derecho civil de la Universidad de Granada), Mario E. Clemente Meoro (catedrático de Derecho civil de la Universidad de Valencia), Juan Antonio Moreno Martínez (catedrático de Derecho civil de la Universidad de Alicante).
26. 2ª Suplente del Tribunal Evaluador de la Tesis doctoral “A redução do patrimonio para uma quantidade inferior a metade do capital social (Estudo comparado dos Direitos espnhol e português)”. Compuesto por Presidente: José Antonio Gómez Segade; 1er vocal: Luis Manuel Couto Gonçalves; 2º vocal: Fernando Carbajo Gascón; 3er vocal: Fátima Lois Bastida; Secretario: Mª del Mar Maroño Gargallo. 1er suplente: Ángel Tato Plaza.
27. Directora Académica del Curso de Formación Especializada «Introducción al Derecho empresarial práctico», organizado por la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con Garrigues Abogados y Asesores Fiscales (I, II y III edición, cursos 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008) (3 créditos).
28. Directora Académica del Curso de Formación Especializada «Aspectos mercantiles y fiscales de la empresa familiar», organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con Deloitte Abogados y Asesores Tributarios (I edición, curso 2005-2006) (II edición, curso

2008-2009) (3 créditos).

29. Directora Académica del Curso de Formación Especializada «Aspectos mercantiles, fiscales y laborales de la empresa familiar», organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con Deloitte Abogados y Asesores Tributarios (III y IV edición, cursos 2009-2010 y 2010-2011) (4 créditos).
30. Directora Académica de las Jornadas Landwell-UPO: La protección de datos personales y el comercio electrónico para el ejercicio de la actividad empresarial. Programa de Acciones Experimentales, Fundación Universidad Pablo de Olavide, 1 hora, 13 de noviembre de 2008 (1 crédito).
  
31. Miembro del Comité organizador del VI Congreso Sainz de Andino de Profesores de Derecho Mercantil, Derecho de las Nuevas Tecnologías, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, 8 de junio de 2006.
32. Miembro del comité científico de las XXXI Jornadas de Derecho Aeronáutico y Espacial organizadas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial, Sevilla, 20 al 23 de marzo de 2007.
33. Miembro del comité organizador de las XXXI Jornadas de Derecho Aeronáutico y Espacial organizadas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial, Sevilla, 20 al 23 de marzo de 2007.
34. Presidenta ejecutiva de las XXXI Jornadas de Derecho Aeronáutico y Espacial organizadas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial, Sevilla, 20 al 23 de marzo de 2007.
35. Secretaria de organización del I Foro de Jueces y Profesores mercantiles, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, 19 y 20 de junio de 2008.
36. Secretaria de organización del II Foro de Jueces y Profesores mercantiles, Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide, 2 y 3 de julio de 2009.
37. Coordinadora (con Ángela M<sup>a</sup> Rodríguez Pérez) del Congreso Internacional sobre Derecho del Comercio Electrónico y Sistema Financiero (Nuevas Prácticas y nuevo Derecho en la Sociedad de la Información), 20-22 de mayo de 2009 (dir. Agustín Madrid Parra).
38. Miembro del Comité-Programa de las V Jornada Campus Virtual de la Universidad Complutense de Madrid, 10 de febrero de 2009.
39. Directora del IV Congreso Internacional de Derecho: cuestiones actuales del Derecho aéreo. Sevilla, 15 y 16 de septiembre de 2011. UNIA/UPO/US.
40. Miembro del Comité Científico en el V Congreso Internacional de Transporte: la nueva ordenación del mercado de transporte, organizado por el Instituto Universitario de Derecho del Transporte y celebrado los días 24, 25 y 26 de octubre de 2012 en la Universitat Jaume I de Castellón.
41. Vicepresidenta del Comité Científico de las XXXVIII Jornadas Latinoamericanas

de Derecho Aeronáutico y Espacial, celebradas en la Universidad de Málaga del 24 al 26 de septiembre de 2014.

42. Miembro del Comité Organizador de las XXXVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial, celebradas en la Universidad de Málaga, del 24 al 26 de septiembre de 2014.
43. Miembro del Comité Científico, del Comité organizador y moderadora de un panel, de las XXXIX Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial y VIII Congreso Internacional de Derecho Aeronáutico, celebrados en Bilbao los días 7, 8 y 9 de octubre de 2015.
  
44. Coordinadora del libro *Derecho Patrimonial y Tecnología. Revisión de los principios de la contratación electrónica con motivo del Convenio de las Naciones Unidas sobre Contratación Electrónica de 23 de noviembre de 2005 y de las últimas novedades legislativas* (dir. Madrid Parra), Marcial Pons, Madrid, 2007 (ISBN 978-84-9768-399-9).
45. Coordinadora del libro *Estudios de Derecho Aeronáutico y Espacial* (junto con Mario Folchi y Agustín Madrid Parra), Marcial Pons, 2008, ISBN 978-84-9768-458-3.
46. Coordinadora del libro (junto con Fernando Elorza Guerrero) *La Ley 22/2003, concursal: puntos críticos*, Sevilla, 2009 (ISBN: 978-84-692-1677-4), 441 págs.
47. Coordinadora del libro (junto con Ángela M<sup>a</sup> Pérez Rodríguez) *Derecho del Sistema Financiero y Tecnología*, dir. MADRID PARRA, Madrid, 2010, Marcial Pons, ISBN *Sistemas Financieros y Tecnología*, Madrid, Marcial Pons, ISBN 978-84-9768-723-2, 677 págs.
48. Coordinadora del libro (junto con José Ramón Salelles y Rafael Fuentes Devesa), *I Foro de Encuentro de Jueces y Profesores de Derecho Mercantil*, (dir. Massaguer Fuentes, Díaz Moreno, Soler, Arribas Fernández), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2010 (ISBN: 978-84-9876-748-3), 240 págs.
49. Coordinación de libro *Cuestiones actuales del Derecho aéreo*, Marcial Pons, 2012, ISBN: 978-84-9768-966-3.
  
50. Ha participado en el Proyecto de innovación docente “Plan de Virtualización de materiales docentes de asignaturas de las Experiencias Piloto de adaptación al Sistema Europeo de Créditos (ECTS)” con la asignatura “Derecho de la competencia y de la propiedad industrial”, seleccionado en una convocatoria de la Universidad Pablo de Olavide para curso académico 2006-2007.

## **18.- OTROS MÉRITOS.**

- Título de inglés del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla (fecha de expedición 16 de octubre de 2001).
- Segundo nivel de francés en el Instituto de Idiomas, Universidad de Sevilla.
- Nivel I de italiano (Giralda Center).
- Nivel I de Alemán (Instituto de Idiomas, Universidad de Sevilla).
  
- Miembro de la Asociación de Profesores Andaluces de Derecho Mercantil “Sainz de Andino”.
- Miembro de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA).
- Miembro de la Sociedad Aeronáutica Española (SAE).